

LOS CENSOS DE POBLACION Y VIVIENDA: CRITICAS Y SUGERENCIAS

Valdecir Lopes

RESUMEN

Se considera que la carencia de estadísticas continuas actualizadas y confiables acerca de los fenómenos demográficos, en los países de la América Latina, ha hecho de los censos de población la más importante fuente de datos sobre esa materia, y se analizan algunas de las ventajas y limitaciones de los censos, en función de sus características metodológicas.

Menciónanse algunos problemas relacionados con la recolección de datos censales, principalmente los referentes a la fuerza de trabajo y se sugieren cambios en la manera de investigar dicho tema. Finalmente, se sugiere una mejor utilización de los datos de censos de población y habitación, mediante la creación de un registro de viviendas, hogares y personas, con el propósito de relacionar las condiciones de las viviendas con sus ocupantes.

<CENSO DE POBLACION*> <POBLACION ECONOMICA ACTIVA*> <CALIDAD DE LOS DATOS*>
<ENCUESTA DE HOGARES*>

POPULATION AND HOUSING CENSUSES:
COMMENTS AND SUGGESTIONS

SUMMARY

The lack of updated continuous and reliable statistics about demographic phenomena in the countries of Latin America is considered to have made of population censuses the most important source of data on this subject. Some of the advantages and limitations of censuses are analyzed in function of their methodological characteristics.

Some problems related to census data gathering are mentioned, mainly those referring to labour force, and some changes are suggested regarding the way in which such subject should be investigated. Finally, a better utilization of data from population and housing censuses is suggested, through the establishment of a register of housing units, households and persons, with the purpose of relating the conditions of a housing unit to those of their inhabitants.

<POPULATION CENSUS*> <LABOUR FORCE*>
<RELIABILITY*> <HOUSEHOLD SURVEY*>

INTRODUCCION

El hecho de no contarse con estadísticas continuas actualizadas y confiables acerca de los fenómenos demográficos y temas relacionados hace de los censos, en la mayoría de los países de la América Latina, una de las más valiosas fuentes de información para el estudio de la dinámica de la población y para el conocimiento de situaciones específicas relacionadas con esa materia.

Esa es la razón por la cual, durante las últimas décadas, se observa un creciente interés por dicha fuente y muchos investigadores han estado buscando formas de obtener, a través de los censos, datos que permitan ampliar el conocimiento sobre temas de interés para los países. Es posible que también haya contribuido a ello el desarrollo de métodos analíticos, principalmente en el campo de la demografía, los que han permitido, a partir de los censos de la década del 70, un uso mucho más amplio de la información.

Podría mencionarse aun la incorporación de sociólogos, economistas y otros científicos sociales al campo de los estudios de población, y la inquietud de muchos de estos profesionales hacia un mejor aprovechamiento de los datos censales. Esas inquietudes se han manifestado en diferentes direcciones, pero se pueden destacar ciertos aspectos, tales como el estudio de la actividad económica, la migración y la distribución espacial de la población, los hogares y las familias, además de la fecundidad y la mortalidad.

Por su amplitud, tanto a nivel geográfico como en lo que respecta a los diferentes sectores de la población, los censos pueden ser considerados también un importante instrumento para el estudio de temas relacionados, como son la participación de la mujer y del menor en la actividad económica. Quizás por cierta rigidez en los programas de tabulación y divulgación y por las dificultades de acceso a los datos básicos disponibles en los países, no se ha logrado dar un uso más amplio a la información censal.

En relación a cada uno de estos problemas existen en la actualidad diferentes preocupaciones y campos de interés. Han sido cuestionados los criterios de clasificación de la ocupación, la no incorpora-

ción de determinados grupos de la población en la fuerza de trabajo — principalmente en relación a las mujeres y a los niños —, la falta de operatividad de algunos conceptos utilizados en la etapa de recolección de datos, las dificultades para obtener tabulaciones adicionales a las que divulgan los países, la integración de los datos de población a los de vivienda, e incluso a un contexto más amplio, desde el punto de vista demográfico y socioeconómico.

Estas inquietudes se justifican aun más por el hecho de ser el censo una investigación muy amplia, que abarca a toda la población del país en un momento determinado y que permite relacionar los temas demográficos con variables independientes o explicativas, tanto demográficas como de carácter económico y social. La información censal hace posible, además, comparaciones entre diferentes países y dentro de un mismo país en diferentes épocas. Parece, pues, justificable realizar esfuerzos para eliminar algunos defectos o deficiencias que todavía existen en ese tipo de investigación, y tomar conciencia de las limitaciones que tienen los censos, tanto de carácter metodológico como de otra naturaleza.

No es fácil tratar todos estos temas en el contexto de un simple artículo, o aun de un estudio más amplio, si no participa en él un equipo interdisciplinario. Aquí sólo se pretende llamar la atención sobre algunos aspectos de interés para productores y usuarios de la información. Los tópicos que se tratan en este artículo van desde la metodología general con que se practica un censo, pasando por la discusión acerca de la obtención de datos sobre la fuerza de trabajo y terminando por sugerir un mejor aprovechamiento de algunos temas agregados, con relación al hogar y a la vivienda.

PROBLEMAS METODOLOGICOS

La propia metodología del levantamiento censal genera limitaciones respecto a la calidad de los datos y a la posibilidad de estudiar determinadas materias. Trátase, por su magnitud, de investigación que involucra toda la población del país y se extiende a todo el territorio nacional. Esta sola condición hace que sea necesario emplear muchos miles de enumeradores, la gran mayoría de ellos sin una adecuada formación para realizar entrevistas y con escaso o nulo conocimiento de los dife-

rentes objetivos que se persiguen. En la mayor parte de los países latinoamericanos los enumeradores censales no reciben remuneración y son reclutados entre los profesores de la enseñanza básica, los estudiantes y a veces en otros grupos menos capacitados para esa tarea.

Para no mantener esas personas alejadas por mucho tiempo de sus actividades normales, y también con el objeto de concluir la recolección de los datos dentro de un período relativamente corto, se emplean miles de enumeradores durante unos pocos días, circunstancia que hace aún más difícil realizar un programa de capacitación que permita a los enumeradores trabajar eficientemente. De ahí resulta que al llenar las boletas se aplican criterios personales, que a veces contradicen las normas establecidas, principalmente en relación con algunos asuntos como la fecundidad, las actividades económicas de la población, las familias y los hogares.

Puesto que el empadronamiento individual es una de las características esenciales de los censos de población, la unidad primaria de empadronamiento es el individuo. Sin embargo, para facilitar la ubicación de las personas y recoger de manera sistemática las informaciones que corresponden a cada una de ellas, independiente de su edad o de cualquiera otra condición, se ha elegido al hogar como el marco general dentro del cual se identifican los individuos. Este constituye, además y por sí mismo, una unidad adicional de empadronamiento 1].

La identificación del hogar como unidad de investigación permite también producir análisis especiales acerca la familia y realizar estudios de la fecundidad mediante el método de "hijos propios", sin hacer preguntas especiales sobre el número de hijos tenidos por las mujeres. El método es aplicable a los datos censales cuando se puede reunir, a través del computador, las madres y los menores censados en un mismo hogar, siempre que presenten entre sí ciertas condiciones previamente establecidas. 2]

1] Naciones Unidas, *Principios y recomendaciones relativos a los censos de población de 1970, Informes Estadísticos, Serie M. No. 44*, Segunda edición, Nueva York, 1970.

2] Behm, H y Guzmán, J.M., El descenso de la fecundidad en Costa Rica y sus diferencias socioeconómicas, *Notas de Población* No. 21, San José, Costa Rica.

No obstante las ventajas de considerar el hogar como unidad de investigación, ello presenta algunos inconvenientes, toda vez que no se ha logrado establecer una definición de hogar que sea fácilmente aplicable por los enumeradores censales. De acuerdo a las normas recomendadas por las Naciones Unidas, "el concepto de hogar depende de las disposiciones adoptadas por las personas, individualmente o en grupo, para proveer a sus necesidades alimenticias u otras esenciales para vivir. El hogar puede tener una de las siguientes formas: a) *hogar unipersonal*: persona que provee a sus necesidades alimenticias o de otra índole vital sin unirse a ninguna otra persona para formar parte de un hogar multipersonal; o b) *hogar multipersonal*: grupo de dos o más personas que se asocian para proveer a sus necesidades alimenticias u otras esenciales para vivir. Los miembros del hogar pueden, en mayor o menor medida, poner en común sus ingresos o tener un presupuesto único; el grupo puede estar compuesto solamente de personas emparentadas entre sí o de personas sin vínculos mutuos de parentesco, o de parientes y no parientes a la vez". 3].

La misma definición considera que los hogares suelen ocupar toda una unidad de habitación, parte de ella o más de una, pero también puede ocurrir que los habitantes de un hogar se encuentren viviendo en campamentos, en pensiones u hoteles, o en calidad de personal administrativo en instituciones, o que carezcan de alojamiento. Los hogares constituidos por grupos familiares ampliados que proveen en común a sus necesidades alimenticias, o por hogares potencialmente separados con un jefe único, resultantes de uniones polígamas, pueden ocupar más de una unidad de habitación.

No es fácil, como se puede observar, la tarea de identificar los hogares para entrevistar las personas que les corresponden, principalmente si esa tarea está en manos de personal inexperto. Podría resultar mucho más fácil, desde un punto de vista práctico, considerar que cada vivienda o local de habitación en general constituye un hogar, para fines censales. Esa decisión ha sido adoptada por algunos países de la América Latina, pero persiste la dificultad mientras se mantengan las recomendaciones en su forma actual.

Entre los problemas inherentes a la metodología censal podría

3] Naciones Unidas, *Ibidem*

mencionarse también la imposibilidad de entrevistar a cada una de las personas, o por lo menos a las personas mayores de edad. El hecho de que un miembro del hogar suministre los datos correspondientes a todos los integrantes del grupo familiar puede contribuir a que la calidad de los datos no sea buena, principalmente en relación a ciertas variables, como edad, número de hijos tenidos nacidos vivos, ocupación, rama de actividad económica, etc.

EL PROBLEMA DE LA RECOLECCION

El diseño de la boleta censal

Los textos sobre técnicas de investigación social están llenos de ejemplos sobre la importancia del instrumento de recolección de datos, desde su formato y la manera de redactar las preguntas hasta la ubicación de las respuestas, los criterios para clasificarlas cuando se trata de preguntas cerradas y la ubicación de los espacios para los códigos, o de los códigos mismos. También hablan de la conveniencia o necesidad de que un cuestionario refleje lo que se pretende conocer y que no contenga preguntas inútiles, ni deje de incluir temas que serán necesarios para contestar a determinadas hipótesis o permitir el conocimiento de determinados fenómenos, como podría ser, en el caso de los censos, la magnitud y la estructura de la fuerza de trabajo; la cantidad de personas que migraron de una unidad administrativa a otra y sus características demográficas, culturales, ocupacionales; el nivel de la fecundidad y las diferencias que se observan en ese nivel según las características personales de las madres, la estructura de sus familias, o el lugar geográfico donde vivían. Fácil es concluir que las preguntas que se incluyan en una boleta censal deben estar apoyadas, por una parte, en determinados marcos de referencia, y por otra parte deben contestar a determinadas preguntas o ajustarse a objetivos muy concretos. En todo ese proceso no hay que perder de vista, además, las posibilidades y limitaciones del instrumento de investigación que se utiliza. En otras palabras, ni desaprovechar lo que puede ofrecer el censo como medio de investigación de la vida nacional ni exigir de él elementos que no esté en condiciones de proporcionar.

Puede decirse, así, que el diseño de la boleta censal debe ser pre-

cedido de todo un ejercicio respecto a lo que se desea conocer, en cuanto a los temas en general y en relación a las preguntas específicas que podrán llevar a este conocimiento. Es muy difícil, por lo tanto, redactar un conjunto de preguntas para un censo de población y vivienda sin tener ideas muy claras respecto a lo que se va a hacer con cada una de ellas. ¿Qué papel jugará cada pregunta como variable dependiente o independiente, cómo podrán ser ordenadas o clasificadas y cuál podría ser la validez de los resultados obtenidos? Casi podría decirse, siguiendo otra vez los manuales de investigación, que el programa de tabulación (los cuadros con sus respectivos cruces) debe prepararse antes de diseñar la boleta censal. Pero no siempre ha sido así en los censos de población y se han hecho experiencias costosas mediante la inclusión de preguntas inútiles, que nunca han servido para facilitar el estudio de un fenómeno ni para controlar algún tipo de información. También es cierto que muchas veces se han omitido preguntas fundamentales para el conocimiento de variables demográficas importantes o se ha desaprovechado el censo como fuente de información, mediante la producción de tabulaciones especiales para atender a estudios específicos.

En todo el proceso intervienen factores muy variados. A veces se amplía el ámbito de las decisiones, permitiendo a los usuarios potenciales la toma de decisiones sobre temas que se deben incluir en el censo, sin tener en cuenta si ese instrumento es o no el más adecuado; en otras oportunidades se toman decisiones administrativas, sin una previa discusión a un buen nivel técnico interdisciplinario. Finalmente, ocurre a veces que se *dibuja* mal el cuestionario, provocando con eso errores irreparables.

Otros aspectos de la recolección

Aunque vinculados a la metodología censal, ciertos aspectos de la recolección de los datos merecen un tratamiento aparte. Si no se logra establecer un diálogo con el informante, ni transmitirle con claridad lo que se pretende de él, es muy difícil motivarlo para que preste una información de buena calidad. Hay una gran cantidad de problemas que no han sido resueltos en relación con esta etapa de la investigación censal. Podría decirse, tal vez, que la primera de ellas es la falta, en muchos casos, de una buena cartografía que permita al enumerador ubicarse en el terreno a modo de cubrir todo el sector que le corresponde sin

omisiones ni invasiones de otros sectores. Si se logra salir bien de esa primera dificultad hay que buscar a la persona más adecuada para dar las informaciones que se requieren y hacerla entender cada uno de los conceptos que se manejan y cada uno de los temas incluidos en la boleta. Si el mismo enumerador no ve con claridad cuál es la importancia de la pregunta sobre el número de hijos tenidos nacidos vivos o no sabe para qué sirve la pregunta sobre el *tipo de actividad*, no estará en condiciones de conducir al informante hacia una respuesta correcta, sobretodo cuando se trata de informantes indirectos.

Además de los problemas o deficiencias que tal vez podrían considerarse como institucionales, en el sentido de que son una consecuencia del mismo nivel de desarrollo de los países, tanto el informante como el entrevistador juegan un papel muy importante en esa etapa de la investigación censal. En cuanto al informante, lo más que se puede hacer es procurar seleccionar a la persona que, dentro del hogar, esté en mejores condiciones para proporcionar las informaciones requeridas en relación a todas y a cada una de las personas que lo integran.

En relación al entrevistador, sin embargo, puede hacerse algo más. En muchos de los países de la América Latina, quizás en la mayoría de ellos, se emplean habitualmente entrevistadores o empadronadores que ejercen esa función sin recibir cualquier tipo de remuneración. En parte por esa misma circunstancia, y en parte porque hay quienes consideran que se puede obtener mejores informaciones si se acorta el período de recolección, en algunos casos se han hecho esfuerzos por concluir ese trabajo en unos pocos días. Esa decisión, que puede ser defendible desde un punto de vista teórico, reduce, o prácticamente elimina, la posibilidad de dar a los enumeradores la capacitación que requerirían para desempeñar correctamente su trabajo. Puede decirse que las dos cosas son incompatibles: hacer el censo en un plazo corto y preparar adecuadamente los enumeradores, dado que el tiempo necesario para capacitarlos sería más largo que el mismo trabajo.

Lamentablemente no se han realizado pruebas de campo que pudieran demostrar, empíricamente, la influencia negativa que puede tener el entrevistador mal preparado en la calidad de la información censal, principalmente en relación a ciertos temas.

Los análisis sobre los niveles de fecundidad (hijos tenidos nacidos

vivos por mujer) revelan sistemáticamente omisión de hijos en dos segmentos de la población: *a*) mujeres en las primeras edades (15 a 19 años); y *b*) mujeres en edades más avanzadas, a partir de los 35 ó 40 años.

En cuanto al primer grupo, puede sospecharse que algunos enumeradores no hacen la pregunta sobre el número de hijos a mujeres jóvenes, sobre todo si son solteras, por suponer que no los han tenido. En relación a las mujeres de más edad, aunque muchos demógrafos defienden, como explicación de ese hecho, que las madres suelen olvidar el número de hijos que tuvieron, creemos que no es así y que dicha omisión se basa más bien en la mala comunicación que se establece entre entrevistador y entrevistado, por falta de preparación del primero y bajo nivel educacional del segundo. Los mismos datos censales revelan que en la América Latina las mujeres de más edad tienen un nivel de educación más bajo que el de las jóvenes. A esas mujeres probablemente les cuesta más entender una pregunta que se haga en forma incompleta o imperfecta, como por ejemplo: ¿Cuántos hijos tiene? en vez de ¿Cuántos hijos que nacieron vivos ha tenido hasta la fecha? Como muchas veces los enumeradores dan a la pregunta la primera forma, en vez de la segunda, es natural que algunas mujeres consideren que ya no *tienen* algunos de sus hijos o que sólo *tienen* los que están aún vivos.

Es posible que no se perciba la subenumeración de los hijos en estos grupos en toda su magnitud porque la fecundidad aun así aparece alta. Es lamentable que en la Encuesta Mundial de Fecundidad (WFS) no se haya estudiado la fecundidad de las mujeres mayores de 50 a través de la "historia de embarazos", con entrevistadores bien preparados, para intentar sacar en limpio posibles causas de la mencionada omisión.

Todo ello viene al caso al considerarse la conveniencia, o quizás la necesidad, de prestar más atención a la selección de los enumeradores censales y a su capacitación. En más de un país de la América Latina los censos no han llegado a un resultado favorable por fallas irreparables cometidas en la etapa de empadronamiento.

No tiene mucho sentido hacer un gran esfuerzo en la redacción de las preguntas, la selección de los temas que se investigan y la definición de conceptos básicos, si no se dedica un tiempo a la capacitación del

personal. A veces (o casi siempre) para ahorrar un porcentaje relativamente pequeño del gasto se echa a perder prácticamente toda la operación, al no obtener informaciones cercanas a la realidad.

En los censos de 1970, por lo menos dos países emplearon métodos audiovisuales para capacitar los enumeradores. Se supone que tales procedimientos deben contribuir para uniformar el conocimiento de las personas que intervienen en esa etapa de la operación censal a diferentes niveles. Sería muy deseable que se ampliara el empleo de procedimientos audiovisuales y a través de él se pusiera más énfasis en los temas que presentan mayores dificultades, como la edad, el número de hijos nacidos vivos tenidos por las mujeres, las características económicas de la población, etc.

Por supuesto que la recolección de los datos envuelve otros problemas de organización de trabajo y de planificación, que no caben en los escasos límites de estas notas. Pero a ellos hay que dedicar también la debida atención en el momento oportuno. Sólo como ejemplo, puede decirse que con frecuencia se invierten muchos miles de dólares (para usar una unidad monetaria comparable en el espacio y en el tiempo) en encuestas que pretenden medir la cobertura de un censo, en circunstancia que pueden haberse extraviado boletas en etapas posteriores a la recolección de los datos, por falta de organización o de adecuados controles. Si tal ocurre, los estudios sobre el grado de omisión no tendrán mayor significado.

El problema de la medición de la fuerza de trabajo

Entre aquellos aspectos que se pueden considerar más problemáticos, en relación con los censos, está el estudio de las características económicas de la población. Desde las primeras recomendaciones que salieron de una reunión de especialistas a nivel internacional, en la segunda mitad del siglo pasado, este tema o conjunto de temas se ha ido ampliando y despertando cada vez mayor interés por parte de un gran número de usuarios. En un principio sólo se consideraba la ocupación o profesión y puede decirse que hasta la década de los años 50 las clasificaciones básicas acerca del tema se hacían, en los países de la América Latina, a partir de esta variable.

Durante los últimos años muchos investigadores (economistas,

sociólogos, etc.) se han interesado por el estudio de la fuerza de trabajo, bajo diferentes perspectivas. Entre las críticas que se hacen a la manera de estudiar la participación de la población en las actividades económicas a través del censo pueden mencionarse: (a) el problema de la adecuación: Hay quienes consideran que los actuales criterios están diseñados desde el punto de vista de los países capitalistas más desarrollados y que no atienden a los intereses y necesidades de los países en desarrollo, que entre otras cosas, poseen diferentes estructuras productivas; (b) el problema del tiempo de referencia: un mes, una semana, la mayor parte de una semana, un día, etc. Hay quienes opinan que la reducción del tiempo considerado permite una mejor comparabilidad de los datos. Otros apuntan el problema de la estacionalidad del trabajo, sobre todo el trabajo agrícola, como un grave inconveniente en relación al empleo de un período reducido de tiempo. Existe también la idea de que el censo debe proporcionar un marco general y amplio y que los estudios en profundidad deben hacerse a través de encuestas específicas; (c) el criterio para clasificar las ocupaciones; (d) el criterio bajo el cual se considera el propio concepto de trabajo; (e) la edad límite para incluir una persona en la fuerza de trabajo, etc.

Desde luego todos estos aspectos son importantes y deberían ser considerados al examinarse el tema desde un punto de vista más amplio. Sin embargo, por el momento nos preocupa especialmente el análisis de algunas contradicciones que se observan entre los propósitos que se manifiestan en los documentos producidos por organismos internacionales que tratan del tema (ONU y OEA/IASI) y lo que se puede obtener en los censos, siguiendo estas mismas recomendaciones.

En la actualidad (a partir de los censos de la década de 1970) el estudio de la actividad económica de la población se hace, o se recomienda hacer, a partir de un conjunto de cuatro subtemas:

1. Tipo de actividad o condición de actividad;
2. Ocupación;
3. Rama de actividad económica;
4. Posición en la ocupación.

Se espera que a través de cuatro preguntas o conjuntos de preguntas se llegue a determinar, en relación a las personas de cierta edad en adelante (generalmente a partir de 15 años):

1. Si durante el período de referencia del censo participaba de la producción de bienes o servicios o si estaba dispuesto a hacerlo, en el caso que no participara. Este primer tema cumple una función selectiva o de “filtro”, pues a través de él se pretende clasificar la población en dos grandes grupos: uno constituido por la “población económicamente activa” y otro (el resto) constituido por la población no incorporada a la fuerza de trabajo, o “no económicamente activa”.

Este primer tema se investiga generalmente, o por lo menos así lo han hecho casi todos los países de la América Latina que realizaron el censo de población durante la última década, mediante una pregunta redactada más o menos en la siguiente forma:

¿Qué hizo durante la mayor parte del tiempo en la semana del ...
.....al (se menciona la semana inmediatamente anterior a la fecha de referencia del censo):

- ¿Trabajó?
- ¿No trabajó pero tenía un trabajo?
- ¿No trabajó y había trabajado antes (desocupado)?
- ¿Estuvo buscando trabajo por primera vez?
- ¿Era jubilado o rentista?
- ¿Sólo estudiaba?
- ¿Se dedicó sólo a labores de casa?
- Otra situación (inválido, recluso, etc.)

Ahora bien, sólo se considera como integrantes de la “fuerza de trabajo”, y como tal en capacidad de contestar a las preguntas 2, 3 y 4 antes mencionadas (ocupación, rama de actividad y posición en la ocupación), a las personas que se ubican en una de las cuatro primeras opciones de respuesta, esto es, los que trabajaron, los que no trabajaron pero tenían un empleo, los que no trabajaron y habían trabajado antes y los que buscaban trabajo por primera vez. A los demás se les considera definitivamente fuera de la fuerza de trabajo.

Además de la confusión que pueden hacer tanto el entrevistador o enumerador como el entrevistado, entre otras razones por no considerar que las respuestas son mutuamente excluyentes, no se define en ninguna parte de las recomendaciones el concepto de *trabajo*, más allá de la mencionada “producción de bienes o servicios”.

No se puede deducir que los bienes y servicios deben estar destinados al mercado, toda vez que no se excluyen de la fuerza de trabajo a las personas incorporadas a la producción de subsistencia, bastante corriente en explotaciones agropecuarias de algunos países, y tampoco se puede pensar que sólo se debe incluir a las personas que tienen un trabajo rentable, pues se manda considerar, a través de la pregunta sobre posición en la ocupación, a los *trabajadores familiares no remunerados* (de acuerdo con COTA - 1980, personas que hayan ayudado a un familiar, durante el período de referencia, en una actividad remunerada ejercida por el otro, como ocurre con relativa frecuencia en los servicios personales de bajo nivel en las ciudades y en actividades agrícolas, principalmente de siembra o cosecha temporarias).

La no existencia de un claro concepto de *trabajo* conduce a la eliminación de la fuerza de trabajo de un número importante de personas que, de acuerdo a la definición dada (personas que contribuyen a la producción de bienes o servicios), deberían estar incorporadas en ella. Ello ocurre sobre todo en los países en vías de desarrollo, dadas las características que les son propias en relación a las formas de producción. Entre los grupos que seguramente son eliminados de la fuerza de trabajo, no obstante estar contribuyendo para la producción de bienes o servicios, se encuentra un número apreciable de “dueñas de casa”, y de menores, tanto en el campo como en las ciudades.

Esta es sólo una parte del problema relacionado con la investigación de la participación de la población en la actividad económica y que debería ser objeto de estudios y pruebas mediante encuestas especiales o censos experimentales, antes de intentarse hacer cambios definitivos en las recomendaciones internacionales vigentes.

Otro aspecto del problema está asociado al procedimiento para obtener la información o, en otras palabras, a la forma de hacer la pregunta “filtro”. Dado que se pretende seleccionar personas que se encuentran en diferentes situaciones: a) que trabajan; b) que no están trabajando pero tienen un empleo; c) que no están trabajando pero trabajaron antes y están buscando trabajo; d) que no están trabajando y nunca trabajaron antes pero están buscando trabajo por primera vez, parecería más lógico hacer varias preguntas sucesivas, en vez de una sola como se hizo en los censos de 1970, aunque con varias posibilidades de respuesta.

Parecería factible introducir algún cambio en la forma de investigar la población ocupada y la fuerza de trabajo en general, logrando la incorporación a ese grupo de un mayor número de personas que de hecho estén contribuyendo a la producción de bienes o servicios o estén dispuestas a hacerlo, especialmente en relación a mujeres que se dedican a actividades tales como la cría de pequeños animales para venta y consumo, lavado de ropa, servicio doméstico por hora, producción de artículos de vestuario, producción de alimentos, etc. De igual modo podrían incorporarse los menores que ayudan a algún familiar en la producción agropecuaria, que ejercen tareas de ventas en las calles o realizan pequeños servicios (lustrabotas, cuidadores de autos, etc.) o que colaboran en talleres o negocios de algún pariente.

La pregunta sobre “tipo de actividad” o “condición de actividad” empleada hasta ahora no parece ser la más adecuada para identificar a todas las personas que durante el período de referencia estuvieron contribuyendo a la producción, en primer lugar porque no está formulada en forma clara, completándose más bien con la parte que corresponde a la respuesta (ver boletas de los censos de 1970 de los países de la América Latina). En segundo lugar, la palabra “trabajo” no siempre corresponde al concepto de haber contribuido a la producción de bienes o servicios, que es en último análisis lo que pretende definir la incorporación a la fuerza de trabajo, en la condición de “ocupado”. Ocurre aún la posibilidad de que el entrevistador lea de una vez la pregunta y las posibles respuestas, dándole al informante la oportunidad de elegir una respuesta como “estudió” o “se dedicó a cuidados del hogar”, que de acuerdo a los valores corrientes aparentemente le daría a esa persona más *status* o una posición privilegiada frente a otras situaciones (“familiar no remunerado” o “buscando trabajo”).

Por todo ello se propone para el estudio del tema un conjunto de preguntas que sigan un orden prioritario, cuyas respuestas sean mutuamente excluyentes y que además procuren expresar lo que realmente se desea, obviando el problema de la definición de *trabajo*. Estas preguntas podrían ser, en forma tentativa:

Condición de actividad: (cuando reciba una respuesta positiva
pase a la pregunta N^o))

1. ¿Durante la semana del al realizó un trabajo, en su casa o fuera de ella, por el cual haya recibido algún tipo de pago, remuneración o recompensa, en dinero o en especie?
Sí: En casa ----- Fuera de casa ----- No -----

2. ¿Ayudó, durante la semana del al a algún miembro de la familia en una empresa, taller, negocio o trabajo lucrativo para él, sin recibir pago o recompensa?
Sí ----- No -----

3. ¿No trabajó durante la semana del al, pero tenía un trabajo por el cual recibe habitualmente algún tipo de pago?
Sí ----- No -----

4. ¿No trabajó durante la semana del al, pero había trabajado antes y estaba interesado en encontrar un nuevo trabajo?
Sí ----- No -----

5. ¿No trabajó durante la semana del al y nunca había trabajado antes, pero estaba interesado en encontrar un trabajo?
Sí ----- No -----

6. ¿Era rentista o jubilado, sin tener un trabajo remunerado ni haber ayudado a un pariente en una actividad lucrativa?
Sí ----- No -----

7. ¿Estuvo estudiando en alguna escuela (de la enseñanza básica, media o superior) sin tener un trabajo remunerado ni haber ayudado a un pariente en una actividad lucrativa?
Sí ----- No -----

8. ¿Dedicóse sólo a cuidados del hogar, sin tener una actividad remunerada ni haber ayudado a un pariente en una actividad lucrativa?
Sí ----- No -----

9. Indique a qué se dedicó durante la semana del al (inválido, recluso, etc.)

Se propone cambiar la expresión “buscó trabajo” por “estaba interesado en encontrar un trabajo” por considerar que ésta última expresa mejor lo que en realidad ocurre. De igual modo, se elimina el límite de tiempo trabajado dentro de la semana de referencia, dada la naturaleza ocasional de ciertas tareas y se agrega la información sobre el trabajo lucrativo realizado en el propio domicilio. Por otra parte, se limita la condición de estudiante a las personas que asistan a cursos regulares.

Al hacer una pregunta por vez y pasar a la siguiente cuando la respuesta sea NO, aparentemente se llega al conocimiento de la situación ocupacional de cada persona de una manera más precisa y quizás se incorpore a la fuerza de trabajo a mujeres y menores que la pregunta utilizada en los censos del 70 pudiera no haber incorporado.

Mediante las preguntas tradicionales sobre “ocupación”, “rama de actividad” y “posición en la ocupación” se completaría el cuadro en relación a la forma como es ejercida la actividad económica. Por otra parte, la ordenación dada a las preguntas permite conocer las características de los individuos que no integran la fuerza de trabajo pero tienen ingresos, como son los jubilados y pensionados.

Aunque se acepte que el censo posee limitaciones para estudiar el tema con mayor profundidad, puede admitirse que es posible mejorar la calidad de los datos sobre la PEA y ampliar su análisis mediante encuestas especiales.

POSIBILIDAD DE USO DE LA INFORMACION AGREGADA

Hogares o familias

Una de las virtudes de los censos de población es la de permitir que se estudien los componentes demográficos (fecundidad, mortalidad y migración) según características económicas, sociales, culturales y lugar de residencia de la población, con el propósito de explicar hasta cierto punto las diferencias que se observan en el comportamiento de esas variables. En muchos estudios realizados a partir de datos censales se han podido determinar, por ejemplo, las variaciones existentes en la mortalidad durante los primeros años de vida (ver los estudios del Pro-

grama IMIAL, del CELADE, 1977–1978) según el lugar de residencia de las madres (urbano o rural) y la posición socioeconómica de la familia, en función del grupo ocupacional del jefe del grupo familiar. Al profundizar en estos análisis se crean condiciones muy especiales para los programas de acción a nivel gubernamental y se logra demostrar empíricamente la relación existente entre el comportamiento de los fenómenos demográficos y la condición de vida de determinados segmentos de la población.

No obstante el reconocimiento de las ventajas que existen en establecer estas relaciones recíprocas, no se ha realizado un esfuerzo sistemático en el sentido de asociar, a través de los censos, el comportamiento demográfico individual a la familia, en el sentido de su formación, estructura y posición económica y cultural, ni a la región geográfica en cuanto a la disponibilidad de servicios sanitarios, de salud, de educación y su mayor o menor aislamiento de los centros más desarrollados del país.

Ya se mencionó en estas notas la conveniencia de considerar el hogar o local de habitación como unidad de investigación, con el propósito de facilitar la ubicación de las personas y poder obtener las informaciones que se requieren en relación a cada una de ellas. Tal práctica, adoptada en forma generalizada, conduce a la reunión, en una sola boleta, de los datos correspondientes a todas las personas que componen el hogar censal, facilitándose en esa forma los estudios sobre la “familia de residencia”.

Puede decirse que hasta la década de los años 60 se habían realizado muy pocos estudios sobre la familia, a partir de datos censales, no obstante el interés que ya entonces existía por el tema y las grandes posibilidades que ofrece el censo de población para ese tipo de estudio. Quizás la principal dificultad para ello haya radicado en problemas de orden tecnológico, relacionados tanto con el escaso uso del muestreo estadístico, lo que obligaría a trabajar con toda la población del país, como con los procedimientos para la elaboración de la información, dado que todavía no estaban disponibles los modernos computadores electrónicos.

A partir de la década de 1960, trabajando primero con censos experimentales (ver *Censo Experimental de Costa Rica, Informe Final*, CELADE, 1968 y *Censo de Belén*, República Argentina, 1969) y después con muestras de censos nacionales (Brasil y Chile), en el CELADE se realizó una serie de estudios a partir de la familia de residencia como unidad independiente. 4]

Para crear el “registro de familia” a partir de datos censales, se hace la identificación de la unidad de estudio por medio del número de la boleta censal, dentro de cada unidad de empadronamiento (municipio, departamento, etc.) y se establece su estructura a partir de la información sobre la relación o parentesco de cada persona con el jefe del hogar, pregunta obligada en todos los censos de población. De acuerdo a las recomendaciones del Instituto Interamericano de Estadística (IASI), para los censos de 1980 (COTA 1980) al investigar las relaciones de los miembros del hogar con el jefe del mismo debe hacerse distinción entre: a) jefe del hogar; b) cónyuge del jefe; c) hijo (a) del jefe; d) yerno o nuera; e) nieto (a); f) padre o suegro; g) otros parientes; h) empleado doméstico; i) otras personas no emparentadas con el jefe.

A partir de estos antecedentes se pueden reunir en forma automática los “registros” de todas las personas que corresponden a un mismo hogar y clasificar el grupo familiar como una unidad, según sus características propias. 5].

4] Lira, Luis F., *Estructura familiar, población y fecundidad en América Latina*, CELADE, Santiago, Chile, 1977. Lopes, Valdecir, La familia en el Brasil según el Censo de Población de 1960, en *La familia como unidad de estudio demográfico*, CELADE, Serie E No. 1001, San José, Costa Rica, 1977. Pantelides Edith A. El hogar como unidad de análisis de los datos censales: importancia y posibilidades, en *La familia como unidad de estudio demográfico*, CELADE, serie E No. 1001, San José, Costa Rica, 1977.

5] De acuerdo a las recomendaciones para los censos de 1980, el IASI (Doc. 7357 b - 3/16/78 - 50) propone la siguiente clasificación de hogares: *Nuclear*: constituido en una de las formas siguientes: matrimonio o unión de hecho con uno o más hijos solteros; el padre o la madre con uno o más hijos solteros. *Extendido*: el hogar formado por un hogar nuclear y otra u otras personas emparentadas con el jefe del hogar que no sean hijos solteros o un grupo de parientes que por su definición no corresponde al hogar nuclear. *Compuesto*, el hogar formado por un hogar nuclear o extendido y otra u otras personas no emparentadas con el jefe del hogar o un grupo de personas que viven juntas sin relación de parentesco.

Del mismo modo que para diseñar la boleta censal debe tenerse ideas claras respecto a las tabulaciones y a los análisis que se harán con los datos que se van a recoger, la decisión en cuanto a los temas que se incluirán en el registro de familia debe estar precedida de un plan de estudio en relación a la familia en sí misma y de sus relaciones con las demás variables que se deseen estudiar, sean éstas demográficas o asociadas con la vivienda.

De acuerdo al interés del investigador, los hogares o familias se pueden clasificar bajo diferentes criterios. Un ejemplo de “registro de hogar” o de familia de residencia podría ser el siguiente:

1. *Datos referentes al local de habitación*
 - a) Localización urbana o rural
 - b) Tipo de local de habitación
 - c) Número de cuartos
 - d) Número de dormitorios
 - e) Existencia de servicio sanitario
 - f) Existencia de alumbrado eléctrico
 - g) Personas por dormitorio *]

2. *Datos referentes al jefe del hogar*
 - a) Sexo
 - b) Edad
 - c) Estado civil
 - d) Nivel de instrucción
 - e) Tipo o condición de actividad
 - f) Ocupación (clasificación abreviada)
 - g) Condición de migrante

3. *Datos referentes a la familia u hogar en conjunto*
 - a) Tipo de familia (nuclear, extendida o compuesta)
 - b) Número de personas
 - c) Personas de 15 años y más, económicamente activas
 - d) Mujeres de 15 años y más, económicamente activas
 - e) Promedio de hijos tenidos nacidos vivos de mujeres de 15 a 49 años.

*] Variable creada a partir de los datos de población y vivienda.

A partir de ese registro se pueden producir tabulaciones en las que se consideren los datos de población, familia y vivienda, contribuyendo a un mayor conocimiento de las relaciones eventualmente existentes entre el comportamiento demográfico y las condiciones de vida de la población.

Es posible —o probable— que dentro de algunos años los avances tecnológicos en el procesamiento electrónico de datos hagan innecesaria la creación de un registro uniforme de hogares, pero mientras no se disponga del “software” que permita a los países menos desarrollados producir los datos a partir de la información individual, estos procedimientos seguirán siendo los más recomendables.

Vivienda

Los censos de habitación, considerados como una encuesta estadística, son de origen relativamente reciente. Tradicionalmente, unos pocos países los han realizado conjuntamente con los censos de población, pero la mayor parte de los países realizaron censos de habitación por primera vez con referencia a la década de 1960. El manual de las Naciones Unidas sobre la materia ^{6]} menciona que “se debe establecer claramente desde un principio que el censo de habitación se propone principalmente proporcionar una descripción de los locales de habitación y relacionar con estos datos la información sobre sus ocupantes”. Esta posición podría hasta cierto punto justificar el tratamiento que se ha dado a estos censos, en los países de la América Latina. Aunque existe una referencia al relacionamiento de los datos acerca de los locales de habitación con la información sobre sus ocupantes, el examen de las tabulaciones recomendadas por Naciones Unidas y por el IASI y de los criterios de clasificación propuestos para ese censo dejan muy en claro que la investigación está orientada hacia la vivienda como tal o hacia el conocimiento de las características de los edificios, agregándose eventualmente el número de hogares, de núcleos familiares o de personas que los habitan, sin profundizar en el análisis de las relaciones recíprocas entre las variables consideradas.

Es lógico que se utilice el censo de habitación para conocer el nú-

^{6]} Naciones Unidas, *Manual de métodos de censos de población y habitación, Parte III, Estudios y Métodos, Serie F, No. 16*, Nueva York, 1970.

mero de edificios y de locales de habitación existentes y sus principales características, pero es lamentable que no se le dé un uso más amplio, mediante una mayor asociación de estos datos con las informaciones que se obtienen del censo de población, relacionadas con los hogares o *familias de residencia* y con las personas mismas.

En los últimos años, principalmente a partir de la Conferencia Mundial de Población realizada en Bucarest el año 1974, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, se ha puesto énfasis en la necesidad de incorporar los temas de población a los planes y programas de desarrollo económico y social. Resulta, pues, inconcebible que se desaprovechen los datos que proporcionan los censos de población y habitación para estudiar la forma de vida de la población en cuanto al acceso que tienen sus diferentes grupos a los servicios y a la vivienda misma, relacionando ese beneficio con las características demográficas, económicas y culturales de los jefes de los hogares y a la estructura de éstos.

Los censos de habitación podrían proporcionar, por una parte, una información bastante detallada respecto a las viviendas o locales de habitación, relacionándolos con las personas que los habitan, tanto en forma individual como a través de la familia; por otra parte, muchos de los datos que se recogen sobre la vivienda y otros que podrían generarse relacionándolos con la familia serían de gran utilidad como indicadores de las condiciones de vida de la población, y podrían contribuir a un mejor conocimiento sobre el comportamiento de variables demográficas como la mortalidad, la fecundidad y la migración, entre otras.

En otras palabras, podría generarse un registro de viviendas, familias y personas capaz de permitir tabulaciones que contestaran a preguntas tales como:

1. Qué porcentajes de viviendas de las que cuentan (o no) con determinados servicios (agua, retrete, electricidad, etc.) son ocupadas por determinados tipos de familias, clasificadas por grupo ocupacional del jefe, número de miembros, nivel educativo del jefe, etc. y qué relación puede haber entre esas condiciones y el comportamiento de la fecundidad, la mortalidad, las migraciones.

2. Qué nivel de hacinamiento, traducido en la proporción de personas por cuarto o personas por dormitorio, se observa para cada

tipo de vivienda y para cada segmento de la población, y cómo se relaciona ese indicador con los fenómenos demográficos.

3. Qué cantidad de familias, en cuanto al tamaño, composición y características del jefe, viven en viviendas inadecuadas o con servicios insuficientes y en qué zonas se encuentran estas viviendas.

En otras palabras, los datos recogidos sobre la vivienda podrían transformarse en indicadores de las condiciones de vida de determinados hogares o familias (y de las personas que los integran). Estos indicadores ayudarían a explicar y comprender el comportamiento demográfico observado en relación a dichos grupos.

Puede decirse, aun, que al asociar las viviendas a las familias de residencia según su tamaño y composición, y a las características demográficas, económicas y culturales de sus jefes (edad, estado civil, ocupación, nivel de instrucción) se estaría en mucho mejor condición que la actual para conocer las necesidades de vivienda según tipo y tamaño, para cada zona o región en especial.

El tema merece mucha mayor meditación y un estudio por parte de los diferentes usuarios potenciales de ambas fuentes: censo de población y censo de vivienda.

BIBLIOGRAFIA

1. Organización de los Estados Americanos e Instituto Interamericano de Estadística, *Programa del Censo de América de 1970 (COTA-1970)*, Secretaría General de la OEA, Washington, D. C., 1977.
2. Naciones Unidas, *Manual de Métodos de Censos de Población y Habitación, Parte III*, Serie F, No. 16, Naciones Unidas, N. Y. 1970.
3. Instituto Interamericano de Estadística (IASI) *Programa del Censo de América de 1980 (COTA-1980): Normas para los Censos de Población y Habitación. 73576 - 3/16/78-50* Washington D.C., U. S. A.

4. Lopes, Valdecir, *El Uso del Computador para la Obtención de Datos sobre la Familia, a Base de la Información del Censo de Población*, DCS No. 1007, CELADE, San José, Costa Rica, 1975.

CONTRIBUCIONES PARA LA DOCENCIA

Esta nueva sección de la Revista está destinada, principalmente, a profesores y estudiantes de demografía de la América Latina.

Se intenta proporcionar, a través de ella, material docente actualizado, acerca de temas específicos sobre los cuales no existe, generalmente, una bibliografía adecuada en español.

Para el futuro, y en función de la demanda adicional que pudiera generarse, se proyecta la edición de separatas de los artículos publicados en esta sección.

El Editor agradecerá los comentarios y sugerencias que los lectores crean conveniente hacerle llegar.

